EL LITORAL

SANTA FE, VIERNES 30 DE JULIO DE 1976 — Precio: $ 30.- — Año LVIII — Nro. 19.027 — 12 páginas — Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Exposiciones sobre tareas ministeriales

Se realizaron ante el presidente de la Nación en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 30 (NA). —La Secretaría de Información Pública informó oficialmente que la exposición del ministro de Justicia, brigadier auditor Julio Arnaldo Gómez, ante el presidente de la Nación y los miembros del gabinete nacional versó, fundamentalmente, "sobre la estructura orgánica del Ministerio de Justicia y los objetivos para el corriente año y mediano plazo".

También se indicó que expusieron el subsecretario de Asuntos Legislativos de dicho ministerio, capitán de navío auditor Héctor Escola, quien se refirió "a la labor que se desarrolla a fin de lograr una vigencia plena del orden jurídico y social", y el subsecretario de Justicia, comodoro auditor Laureano Alvarez Estrada, sobre "la jerarquización del Poder Judicial; las infraestructuras jurídica y penitenciaria; y la revitalización de la acción del Ministerio de Justicia a través de los diferentes registros de su dependencia.

Esta disertación pertenece al ciclo de reuniones que se vienen llevando a cabo con el propósito de informar al jefe del Estado acerca de los planes y proyectos que se realizan en cada área de responsabilidad ministerial.

Estas reuniones se iniciaron el miércoles con una disertación a cargo del ministro de Defensa, continuaron ayer con exposiciones de los titulares de Trabajo y del Interior y continuarán con con el canciller.

A estas exposiciones asisten los demás ministros del Poder Ejecutivo, secretarios de la Presidencia y otros altos funcionarios.

La distribución de los fondos de juegos de azar

BUENOS AIRES, 30 (NA). —El presidente de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, coronel Guillermo García Fiorito, aseguró hoy que "ahora, el gobierno militar destina, verdaderamente, el producido de los juegos de azar al bienestar del pueblo".

Agregó que, como ejemplo de ello el 70 por ciento de lo recaudado por la quiniela se destina a vivienda y el 30 por ciento restante a salud pública. Por otra parte, señaló que el 33 por ciento de lo producido por los casinos se destina a las provincias donde funcionan.

El coronel García Fiorito hizo sus declaraciones en el aeropuerto internacional de Ezeiza, poco antes de viajar hacia Brasil, donde el domingo próximo, en el hipódromo "Gavea" se realizarán competencias turfísticas internacionales con la participación de seis caballos argentinos.

Los proyectos hidráulicos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Se está estudiando sobre modelo la implementación de un sistema de monitores automáticos de calidad del agua del río Paraná, entre Iguazú y el río de la Plata, según se anunció en el Laboratorio Nacional de Hidráulica Aplicada del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas que funciona en Ezeiza.

El estado de avance del proyecto fue observado durante una visita que realizaron a ese centro de investigaciones de las ciencias del agua los secretarios de Ciencia y Tecnología, Dr. Sol L. Rabasa, y de Transporte y Obras Públicas, Ing. Federico Camba, acompañados por el subsecretario de Ciencia, Dr. César Vázquez, y de Planeamiento Ambiental, Ing. Manuel Díaz Dorado.

En el laboratorio, entre otras tareas, se realizan investigaciones de reciclaje y tratamiento de efluentes de las industrias del cuero, frigorífica, azucarera, vitivinícola y galvanoplástica.

Se informó también que está adelantado el estudio sobre modelo físico del aprovechamiento del río Pilcomayo, proyecto conjunto de la Argentina, Bolivia y Paraguay, como así también el modelo matemático hidrogeológico, a flujo discontinuo, del valle del río Conlara, en San Luis.

Los funcionarios nacionales también observaron el modelo físico del estado de avance de las obras de Salto Grande y sus compuertas y del complejo fluvial Paraná-Santa Fe, que se realizan en los lugares de investigación.

Científicos y técnicos que trabajan en el laboratorio explicaron que el citado centro tiene nivel internacional y que allí se pueden estudiar los problemas que plantea el análisis de obras hidroeléctricas, puertos, canales, sistemas de irrigación y estudios sobre contaminación.

La idea básica de su creación —ante los estudios físicos y matemáticos se contrataban en el exterior— está centrada en el mejor conocimiento y aprovechamiento de los recursos nacionales, según lo que se expresó a los secretarios de Estado.

Martínez de Hoz se refirió a impuestos

Justificó el "gravamen a los altos salarios"

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ministro de Economía Dr. José Martínez de Hoz, quien justificó en un programa de televisión la aplicación de un gravamen a ciertos sueldos y manifestó que su denominación correcta sería la de "impuesto a los altos salarios", también se refirió a la necesidad de aplicar otros tributos de emergencia durante el resto del año.

Durante la entrevista que el periodista Bernardo Neustadt le realizó anoche en el programa de televisión "Tiempo Nuevo", el jefe de la conducción económica gubernamental aludió a la situación del país y a la necesidad de que todos los sectores realicen esfuerzos equitativos.

"Hemos dicho —enfatizó— que el salario del obrero está contenido relativamente en relación con lo que era antes, y hemos pedido a los empresarios que hagan también su cuota de sacrificio pagando más impuestos y no haciendo despidos masivos"

Por seis meses sería el impuesto a los sueldos

Calificó como una "contrapartida del sacrificio del obrero" el hecho de que "a gente que gana más también haga ostensiblemente un aporte pagando una proporción bastante chica sobre su salario y por seis meses, nada más".

"La gente tiene derecho a no creer", dijo luego cuando se le interrogó sobre la posibilidad de que un gravamen de emergencia como el proyectado se convierta en permanente.

"Pero han cambiado muchas cosas en la Argentina —añadió— la idea de los impuestos de emergencia es porque la reforma y adecuación de los impuestos permanentes tarda en ponerse en marcha".

Sintetizó su posición al respecto, agregando: "Nosotros tenemos la brecha que son los próximos seis meses, que son fundamentales para que cubramos y reduzcamos el déficit a términos más o menos manejables".

El Estado, de no procederse como el equipo económico lo hace, debería recurrir a que el Banco Central emita moneda en un volumen tal que neutralizaría todo el sacrificio realizado en los primeros cuatro meses del gobierno actual, puntualizó a continuación el ministro.

Dijo también que el sistema impositivo "estaba destruido" y señaló que en los próximos seis meses no se podría lograr su adecuación, para establecer recursos genuinos que permitan hacer frente a los gastos del Estado.

Tras calificarlos como "absolutamente excesivos", Martínez de Hoz añadió que en el segundo semestre de 1976 no puede empezar a surtir efecto la contención de los gastos estatales.

"Ahí —expresó, en alusión a la segunda mitad del presente año— había un vacío muy grande. Y ése es el sentido de los impuestos de emergencia: llenar un vacío que va a ser llenado normalmente a partir del próximo presupuesto".

"Desde el primer día hemos dicho: el camino no es fácil. No hemos querido engañar. Creemos que lo principal es decir la verdad, aunque sea duro".

"Pero junto con la verdad de las medidas, vamos a decir para qué son, para qué sirven, para qué pedimos ese sacrificio, de manera que el objetivo esté a la vista", añadió.

Es importante a su juicio, que haya consenso con respecto al tipo de país y al ti-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 8a.)



ADEPA con el gobernador. - Poco después de las 10, los miembros del consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), presididos por el subdirector de "La Nación", Dr. Juan S. Valmaggia, presentó sus saludos al gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, quien los recibió en el Salón Blanco, acompañado de ministros y colaboradores. A continuación los directivos que representan a los diarios y publicaciones más importantes del país, emprendieron viaje a Cayastá, con el fin de celebrar una sesión ordinaria en dependencias anexas a las ruinas de las primitiva Santa Fe, donde descubrieron una placa recordatoria de la visita, siendo atendidos por el descubridor de dicho acervo histórico Dr. Agustín Zapata Gollán. Pasado el mediodía se sirvió un almuerzo criollo, al que asistió el gobernador Desimoni. Al cierre de esta edición, la delegación de ADEPA viajaba de regreso a ésta, para recorrer las instalaciones del museo Etnográfico, reuniéndose posteriormente en una cena que será servida, a las 21,30 en el Club del Orden.

Acuerdo en el Líbano para el cese del fuego

BEIRUT, 30 (UPI). — Siria y la Organización de Liberación de Palestina (OLP), reconciliadas al cabo de meses de acerbo conflicto, anunciaron un acuerdo general para el cese total del fuego en el Líbano mientras un importante dirigente cristiano declaraba que son motivo de "optimismo" las conversaciones que se inician hoy para terminar la cruenta lucha iniciada hace 16 meses.

En el histórico acuerdo de reconciliación firmado hoy en Damasco, Siria y la OLP exhortan a que "se declare la aceptación de la cesación del fuego en todos los territorios libaneses por todas las partes en el momento fijado por una comisión suprema sirio - libanesa - palestina presidida por un representante de la Liga Arabe.

La comisión, dice el acuerdo, se constituiría inmediatamente y asumirá la tarea de inspeccionar "dentro de 10 días" el desmantelamiento de todos los reductos armados.

Una amnistía fue dispuesta hoy en España

MADRID, 30 (AFP). — El gobierno español decidió hoy, en La Coruña, medidas de amnistía que alcanzarán a todos los prisioneros políticos y a ciertas clases de terroristas, se supo hoy de fuente bien informada.

Se beneficiarán también con esta amnistía los oficiales de la "Unión Militar Democrática" (UMD), los funcionarios republicanos, que podrán reincorporarse a la administración, y los ex combatientes del ejército de la república que percibirán sus sueldos y pensiones, pero que no podrán reintegrarse al arma.

La medida de exclusión del ejército afectará asimismo a los militares de la UDM expulsados de la institución y condenados a penas de prisión el pasado 10 de marzo.

Teniendo en cuenta estas informaciones de fuente fidedigna en espera de la publicación oficial del decreto, ciertos observadores consideraron que las medidas de amnistía serán, al parecer, más amplias de lo que se esperaba.

Los autores o participantes activos a "crímenes de sangre o atentados, han sido excluidos de toda amnistía.

Fue recordada hoy la memoria del Gral. Savio

BUENOS AIRES, 30 (Télam) — Con un acto realizado esta mañana en la sede de la Dirección General de Fabricaciones Militares fue recordada la memoria del general Manuel Nicolás Savio, con motivo de cumplirse el 28o. aniversario de su fallecimiento. El citado militar fue inspirador de las leyes de creación de ese organismo, del plan siderúrgico argentino y del decreto que dio origen a la Escuela Superior Técnica.

Mañana será inaugurada la muestra rural

BUENOS AIRES, 30 (Télam). —La 28ª Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria que lleva a cabo la Sociedad Rural Argentina en su predio de Palermo, será inaugurada oficialmente mañana, a las 13.30, con un acto al que asistirán autoridades nacionales y extranjeras e invitados especiales. El domingo, a las 10.30, se oficiará la tradicional misa del campo.

El lunes comenzarán las subastas de los reproductores expuestos de las distintas razas, que concluirán el miércoles y la clausura de la muestra se realizará el domingo 8 de agosto, a las 21.

Comportamiento de los precios

La Sociedad Rural Argentina dio a conocer un análisis sobre el probable comportamiento de los precios que habrán de obtenerse en las subastas de ejemplares expuestos en la 28a. Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria.

El estudio fue divulgado teniendo en cuenta "las expectativas que tradicionalmente se crean en el ámbito público por los valores topes que se logran en el certamen de Palermo", se indica en un comunicado.

Añade que "tomadas aisladamente, estas altas cifras suelen inducir a error, porque no reflejan la real situación del sector ni aun pueden manejarse como indicativas en cuanto al desarrollo y perspectivas de la ganadería nacional".

El análisis se realizó tomando en cuenta la proyección de los valores obtenidos en las ventas de los ejemplares bovinos machos de las últimas 16 exposiciones, traducidos a moneda constante.

Entre las conclusiones se señala que los precios en las razas bovinas, medidos en va-

(Pasa a pág. 5a.)

Movilización china a raíz del terremoto

Fue devastada la ciudad de Tangshan y se advirtió a la población sobre la posibilidad de más temblores

HONG KONG, 30 (LPUI). — Las autoridades chinas advirtieron en Pekín a la población que es posible que se produzcan nuevos temblores mientras se movilizaba un ejército de voluntarios para ayudar a las víctimas de uno de los más devastadores terremotos sufridos por China en este siglo.

Los residentes de Pekín informaron que las autoridades encargadas de la seguridad aconsejaron a los habitantes que aún permanecen en sus casas u otros edificios que se unan a los centenares de miles de personas que han pasado ya dos noches en tiendas de campaña levantadas al aire libre.

Los informantes añadieron que presumiblemente se dieron consejos similares en la ciudad de Tientsin, 120 kilómetros al sudeste, y en otras ciudades y pueblos de una vasta área azotada en la madrugada del miércoles por un terremoto.

El movimiento telúrico, el más poderoso que se registra en el mundo en más de 12 años, provocó cuantiosos daños y dejó un número aún no determinado de víctimas, particularmente en la ciudad de Tangshan, 160 kilómetros al sudeste de Pekín.

Los residentes indicaron que la advertencia sobre otros posibles temblores secundarios fue hecha antes del amanecer, cuando las sirenas sonaron en algunas partes de la ciudad y la policía y las autoridades de seguridad pública entraron a los edificios de otros sectores.

El corresponsal en Pekín de la cadena japonesa de radio y televisión NHK informó que estaba conversando con Tokio en los momentos en que se dio el aviso. Comunicó a Tokio que recibió órdenes de cortar su conversación y abandonar el edificio inmediatamente.

El despacho de la NHK añadió que una densa nube cubrió a la ciudad mientras la gente salía a las calles y se congregaba en parques y otros lugares públicos.

Otras fuentes de Pekín dijeron que mucha gente se quedó en el centro de las calles más anchas de la ciudad. Tiendas de campaña y refugios temporales se han levantado en las calles, en parques y otros espacios abiertos. Sus ocupantes son gente que no se pudo quedar en sus casas o apartamentos por los daños causados por el fenómeno.

Otro despacho enviado desde Pekín por un corresponsal nipón señaló que las autoridades habían indicado que por el momento se encuentran suspendidas las visitas de extranjeros a China. No está claro si esta restricción sólo rige para la capital y otras áreas dañadas o también para otros lugares del país.

Un corresponsal entrevistó a seis técnicos japoneses que trabajaban como asesores en un proyecto de energía eléctrica que se ejecuta en Tangshan y que resultaron heridos en el sismo. Los técnicos, que estaban alojados en la casa de huéspedes de Tangshan contaron que uno de sus compañeros resultó muerto y que dos están desaparecidos.

En un edificio contiguo de la casa de huéspedes había una delegación de 23 franceses. Una mujer murió y el resto escapó con heridas de carácter leve, aunque hasta ahora no han podido relatar sus experiencias por el shock nervioso que sufrieron.

Los que describieron el terremoto dieron un cuadro tétrico de una destrucción casi total en la ciudad famosa por su porcelana y jarrones durante siglos, pero que en la actualidad es un pueblo principalmente minero e industrial.

El partido comunista de China, en desacostumbrada declaración, renococió que el sismo "dejó numerosas víctimas y cuantiosos daños materiales". Indicó que Tangshan en particular "sufrió daños y pérdidas extremadamente graves".



Habitantes de la ciudad de Pekín instalados en la calle en previsión de que se produzcan nuevos sismos.

Andreotti formó el nuevo gabinete

Por primera vez en la historia italiana una mujer ocupa un ministerio. El juramento

ROMA, 30 (UPI). — El primer ministro Giulio Andreotti constituyó el nuevo gabinete que pasó a ser el trigésimo noveno gobierno del país desde la caída del fascismo hace 33 años y el presidente Giovanni Leone tomó juramento esta mañana a los 21 ministros.

Entre los miembros de este gobierno minoritario de la democracia cristiana figura la ministra del Trabajo Tina Anselmi, la primera mujer que ocupa un puesto ministerial en la historia italiana.

Andreotti anunció que intentará conseguir el próximo miércoles un voto de confianza en el Senado y la aprobación de la Cámara de Diputados para el lunes siguiente.

El futuro del tercer gobierdo de Andreotti sigue incierto, ya que los comunistas todavía no dicen si se abstendrán en la votación de confianza. La abstención de éstos consagraría el nuevo gobierno.

Por su parte, los dirigentes comunistas anunciaron que no harán pública su postura hasta que no revisen la estructura del nuevo gobierno y escuchen en el Parlamento la declaración del programa de Andreotti.

Sin embargo, fuentes políticas predijeron que los comunistas se abstendrán para evitar el peligro político de verse criticados por bloquear los esfuerzos de Andreotti de combatir el 20% anual de inflación nacional y el 7 por ciento de desempleo.

En el gobierno del primer ministro demócrata cristiano figuran ocho ministros completamente novatos en sus carteras, muchos de ellos ascendidos desde la categoría de subsecretarios. Por otro lado, mantuvo en los mismos puestos a 13 miembros del anterior gabinete de Aldo Moro.

El ministro de Relaciones Exteriores de Moro, Mariano Rumor, así como el de Hacienda, Emilio Colombo, no fueron incluidos en el nuevo gabinete como parte de los esfuerzos de Andreotti, de contar con caras nuevas.

Tanto Moro como Rumor estuvieron envueltos en el escándalo del soborno de la compañía aérea estadounidense Lockheed, aunque negaron su participación en el asunto. Colombo fue altamente criticado por su fracaso en tomar enérgicas medidas para sanear la maltrecha economía italiana y la divisa nacional.

Andreotti nombró al ex ministro de Defensa Arnaldo Forlani como ministro de Relaciones Exteriores y mantuvo a Francesco Cossiga como ministro del Interior.

Designan a Giscard el estadista y el diplomático del año

PARIS, 30 (AFP). — El presidente francés Valery Giscard d'Estaing, recibió hoy la distinción de "estadista y diplomático del año", que concedió por primera vez la revista norteamericana "Deplomatic World Revue".

Disposición sobre los medicamentos básicos sociales

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Poder Ejecutivo autorizó al Ministerio de Bienestar Social a modificar en lo sucesivo la lista de medicamentos básicos sociales, se indicó en la Casa de Gobierno.

En los considerandos del decreto se señala que "el encarecimiento sustancial de los medicamentos exige una acción inmediata que posibilite el acceso a la población a aquellos que se consideran indispensables para su atención".

Acusaciones de Brezhnev

Actitud occidental frente a Italia

MOSCU, 30 (UPI).— El secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev, acusó hoy al presidente norteamericano Gerald Ford y a otros estadistas occidentales de inmiscuirse en los asuntos italianos para impedir que los comunistas participen en el gobierno.

Brezhnev sostuvo que "la democracia es despreciable" para los políticos occidentales y que tal interferencia por parte de las grandes potencias industriales "contrasta agudamente" con el acuerdo de seguridad europea firmado el año pasado.

El líder soviético formuló las declaraciones en una entrevista aparecida hoy en el órgano oficial del Partido Comunista, "Pravda". La entrevista, que consistió en dos preguntas, fue difundida también por la agencia oficial de noticias Tass.

Para Brezhnev, "está claro" por las declaraciones de Ford del canciller de Alemania Occidental, Helmut Schmidt, y de otros estadistas que "existe una intención de someter a Italia a sanciones económicas si hay comunistas en el gobierno".

De acuerdo con informaciones periodísticas occidentales, la decisión habría sido adoptada durante una conferencia cumbre que sostuvo Ford el mes pasado en Puerto Rico con los gobernantes de Alemania Occidental, Gran Bretaña, Canadá, Japón, Francia e Italia.

"La intervención de ciertas potencias occidentales en el proceso de la formación del gobierno italiano no es un signo de su fortaleza, sino una manifestación de temor de la poderosa marcha del programa social", apuntó Brezhnev.

"Casi no es necesario subrayar el hecho que tal interferencia contrasta agudamente con el acta final de Helsinki", añadió.

Brezhnev, que se encuentra de vacaciones en Crimea, afirmó que los líderes occidentales "frecuentemente exaltan el cómputo de votos como un indicador de democracia", pero indicó que las acciones de los líderes demuestran que no tienen deseos de aceptar la voluntad del pueblo italiano.

"También existe un aspecto internacional al hecho de que varias potencias estén dispuestas a tomar de la garganta a Italia sólo para mantener los comunistas fuera del poder".

El Partido Comunista obtuvo el 34,5 por ciento de los sufragios en las elecciones generales celebradas en junio en Italia, pero los demócratas cristianos, que contaron con el respaldo de Washington, recibieron una mayor cantidad de votos, aunque no la mayoría.



Italianos dejan Uganda. - Un grupo de familias italianas, acompañadas por misioneras, arriban al aeropuerto de Nairobi, en Kenya, procedente de Uganda. Señalaron que abandonaron ese país a raíz de la grave situación interna.

Proponen que E.U. no admita a terroristas

WASHINGTON, 30 (UPI). — Un legislador propuso que Estados Unidos no abra sus puertas a los terroristas sudamericanos que huyen de la Argentina al hacerse insostenible su situación en ese país.

"La violencia en la Argentina no significa que Estados Unidos deba abrir sus fronteras a varios cientos de miristas (pertenecientes al Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile,) tupameros (terroristas uruguayos) y sus similares en otros grupos comunistas", declaró el legislador Larry McDonald.

En una intervención sobre la violencia desatada en la Argentina, Mc Donald dijo que "los ataques sobre la población civil con el propósito de intimidar y lograr objetivos políticos o militares es un método completamente inaceptable de lucha política".

En una clara justificación de la campaña contra el terrorismo lanzada por el gobierno argentino, Mc Donald señaló que "ciertamente, la sociedad tiene derecho a imponer la pena de muerte contra personas convictas de actos terroristas como son los asesinatos por medio de bombas y emboscadas".

Sin embargo el legislador aclaró que "una sociedad justa funciona de acuerdo con la ley, no por pandillas, e impone las máximas sentencias sólo después de cuidadosos juicios en los tribunales y evidentes pruebas de culpabilidad".

De esta suerte, condenó también "las actividades de la Alianza Anticomunista Argentina (AAA), contrapartida derechista al terror de la izquierda que "brinda justificación —dijo— a las constantes atrocidades del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y los Montoneros".

Mc Donald hizo apretada historia del terrorismo en la Argentina que sometió a la nación al aumento de la violencia política desde 1970. El legislador situó los orígenes de esas actividades en 1962, "cuando Nahuel Moreno, el principal agente latinoamericano de la Cuarta Internacional seleccionó cuadros dirigentes trotskistas para recibir en Cuba adiestramiento en terrorismo".

Después mencionó la división surgida en la Cuarta Internacional y su Partido Revolucionario de los Trabajadores en la Argentina por el reparto del dinero y el apoyo desde el exterior. Así, recalcó, el dirigente guerrillero Mario Roberto Santucho (muerto en un encuentro con las fuerzas de seguridad argentinas el pasado día 20 de julio) "declaró su independencia política mientras, al mismo tiempo, anudaba sus lazos con Cuba".

Los esfuerzos de Santucho llevaron al establecimiento de la Junta de Coordinación Revolucionaria formada por los subversivos de Bolivia, Chile, Uruguay y de la Argentina.

La sedición en la Argentina

"Juan e Isabel Perón — afirmó Mc Donald— hicieron de la Argentina un paraíso para miles de revolucionarios y terroristas de Bolivia, Chile y Uruguay. Ello explica la poca actividad terrorista en esos tres países. La mayoría de los revolucionarios, y muchos que no eran terroristas activos y sólo pertenecían al aparato de apoyo, se convirtieron en 'refugiados políticos' en la Argentina".

McDonald reveló que "se estimó que el ERP tenía 2.000 miembros armados con grandes campamentos centralizados en los Andes y otras unidades de terroristas urbanos, todos apoyados por el gran aparato de simpatizantes".

En cuanto a la organización terrorista izquierdista de origen peronista, "principales rivales del ERP, era un organismo legal en 1973-74 hasta que decidieron volver al terrorismo después de la muerte de Perón, encabezados por Mario Eduardo Firmenich".

Los clasificó como fascistas, "aunque ahora proclaman adhesión al marxismo-leninismo y al 'socialismo revolucionario' ". McDonald acotó que "al igual que el ERP, los Montoneros tienen especialidad en los asesinatos, secuestros para extorsión, frecuentes detenciones durante varios meses de víctimas alojadas en celdas subterráneas en sótanos de viviendas, atentados con bombas y otros actos de terrorismo urbano".

En la otra cara de la angustiosa medalla del terrorismo en Argentina —añadió— milita la AAA, que lleva a cabo una campaña de violencia contra los izquierdistas, intelectuales, artistas y figuras públicas que apoyan a los terroristas. Y como éstos, utilizan nombres falsos y perpetran asesinatos y robos.

McDonald afirmó que "otros grupos que usan el nombre de la AAA han cometido crudas atrocidades y contribuido gravemente al colapso de la ley en la Argentina".

Perpetraron depredaciones en Sudáfrica

Fueron incendiadas cuatro escuelas

JOHANNESBURGO, 30 (UPI). — Grupos de vándalos prendieron fuego a cuatro escuelas en la localidad negra de Soweto, prosiguiendo una ola de sabotaje e intimidación que ha afectado por lo menos a 14 escuelas durante la semana, informó hoy la policía.

El jefe del departamento de investigación criminal de Soweto, coronel de la policía Jan Visser, dijo que sus hombres han organizado la búsqueda de una banda juvenil que se cree es responsable de todos los incendios que se han registrado en las escuelas en Soweto, 24 kilómetros al sur de Johannesburgo.

Agregó que, al parecer, las bandas juveniles han intimidado a los escolares para que no asistan a clases con la amenaza de prender fuego a los planteles educacionales. Miles de alumnos negros abandonaron hoy sus clases por segundo día consecutivo.

Se procesa a ex funcionarios en Stgo. del Estero

Anomalías en la lotería provincial

SANTIAGO DEL ESTERO 30 (Télam). — El juez del crimen de primera nominación, Dr. Cisto Marcellino Peralta, dictó auto de procesamiento contra ex funcionarios de la Caja Popular de Ahorro y Crédito de la Provincia (Lotería santiagueña), por el delito de violación de deberes de funcionarios en forma reiterada, en perjuicio del Estado provincial.

La sanción judicial recae contra Luis René Martín, representante del organismo en la capital federal, y domiciliado en Santos Dumont No 1907; Segundo Antonio Muñoz, presidente del directorio de la Caja Popular; Argentino Wellington Eberle, gerente general y Hugo Ramón del Valle Paoletti, subgerente de juego.

En la resolución, el juez ordena trabar embargo en bienes del primero hasta cubrir la suma de 50.000 pesos, y a cada uno de los restantes, por 100.000 pesos.

Declara también la falta de méritos en favor de Agustín Pedro Rimini, quien hizo efectivo un billete incluido entre las irregularidades investigadas.

Finalmente, señala el juez que no obstante "no encontrarse reprimido con pena privativa de libertad el delito por el cual se los procesa", se les niega la libertad por encontrarse imputados en otro expediente (No. 1157/76) también relacionado a perjuicios contra el Estado a través del mismo organismo y que se tramita en el mismo juzgado.

Dio origen a estas actuaciones, el descubrimiento de devoluciones tardías de billetes no vendidos por el agenciero de la capital federal, René Alberto Pajón (prófugo y con orden de captura), con conocimiento del procesado Luis R. Martín. Durante el período de las irregularidades se cobraron indebidamente numerosos premios, entre ellos, uno de 150 millones de pesos viejos y todas las terminaciones coincidentes con la del premio mayor.

La detención del ex gobernador de Chubut, piden

RAWSON, 30 (NA). — El juez José N. Galeano insistió en su exhorto ante tribunales de la capital federal para que se detenga al ex gobernador Benito Fernández, acusado en esta ciudad por violación de los deberes de funcionario público y abuso de autoridad y malversación reiterada de fondos públicos.

El ex gobernador chubuteño había abierto en el banco de esta provincia la cuenta 200.230, en la que depositaba fondos procedentes de la copartición en el PRODE, y contra la que libró cheques en beneficio del secretario general del Sindicato de Obras Sanitarias, de la CGT de Trelew, de SMATA y de particulares diversos.

Después del estudio de los elementos de la causa, el magistrado resolvió que de aquella "surge prima facie el manejo arbitrario, discrecional y abusivo de los fondos públicos, en perjuicio de la administración provincial y en beneficio de quienes no podían, legalmente, ser sus destinatarios".

Durante la tramitación, el ex gobernador Fernández que tiene fijado domicilio legal en Trelew, pidió permiso para viajar a Buenos Aires por razones de salud, circunstancia por la cual, al encontrarlo luego responsable de los delitos descriptos, el juez Galeano requirió de la justicia del crimen de la capital federal su detención y extradición, en la que insistió.

GRAVAMEN DE EMERGENCIA EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (Telam). — El gobierno provincial ha instituido un gravamen de emergencia, que se aplicará por única vez, con destino al mejoramiento de los servicios de educación, sanidad y seguridad social, a cargo del cual estarán los "sujetos pasivos del impuesto a las actividades lucrativas".

La alícuota de la nueva gabela ha sido establecid en el 7,5 por ciento y deberán abonarla aun los que gozaren de exenciones totales o parciales por acogimiento a regiones especiales de promoción agroindustrial.

Incremento del capital del Bco. de Desarrollo

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Poder Ejecutivo aprobó un incremento de capital del Banco Nacional de Desarrollo de 45.000 millones de pesos ley con carácter retractivo al 30 de junio, lo cual hace ascender el capital social del banco a esa fecha a pesos equivalentes a 203 millones de dólares. Ello lo coloca ahora en lo que hace a su capital, entre los 25 bancos comerciales e industriales más importantes del mundo.

Para referirse a éste y otros importantes temas, su presidente Dr. Carlos Conrado Helbling, hablará el 13 de agosto en la ciudad de Rosario, en la Asociación de Dirigentes de Empresa sobre la nueva estrategia del Banco de Desarrollo.

Por otra parte, en la semana del 2 de agosto el Dr. Helbling efectuará juntamente con el vicepresidente ejecutivo del banco, contador Javier Ignacio Gamboa, una visita a Nueva York y Washington para entrevistarse con los diversos corresponsales del banco y las entidades financieras internacionales de crédito.

La suspensión de actos gremiales

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La ley que suspende la celebración de todo acto eleccionario o de asambleas y congresos ordinarios y extraordinarios en asociaciones profesionales de empleadores y trabajadores entró en vigencia, con su publicación en el Boletín Oficial.

Se exceptúan de la disposición las asambleas y los congresos que tengan por finalidad el tratamiento de problemas administrativos, internos de la asociación o de sus obras sociales, previa autorización del Ministerio de Trabajo.

Por otros artículos de la citada ley se establece que, dada la suspensión de elecciones, el Ministerio de Trabajo podrá proceder a la prórroga del mandato vencido de los representantes gremiales antes electos.

En los casos en que se presentare impedimento dentro de los respectivos establecimientos, para que algún delegado, subdelegado, delegado de sección, miembros de comisiones internas o representantes análogos se desempeñen en sus funciones, el Ministerio de Trabajo podrá proceder a su reemplazo.

Respecto a los interventores que el mismo ministerio proceda a designar en asociaciones profesionales de empleadores o de trabajadores, la ley indica que los designados tendrán todas las atribuciones legales y estatutarias que correspondan al titular de la entidad intervenida.

Habló sobre la política educativa el Prof. Bruera

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Pedro Bruera, habló ante 120 inspectores de enseñanza privada para delinear la política educativa que aplicará a su gestión "Ella abarca —dijo— el más amplio espectro de la enseñanza y marchará sobre la base de un verdadero federalismo".

Bruera concurrió a la sede del Servicio Nacional de Enseñanza Privada (SNEP), y se dirigió a los inspectores con el propósito de que "se advierta un cambio aunque éste no esté exteriorizado, todavía, en la superficie".

"Reiteró el ministro los beneficios que dará al sistema educativo la "descentralización" y "desburocratización" y pidió "la más amplia colaboración para cumplir con pautas fundamentales".

"El proceso educativo —afirmó Bruera— necesita de todos y se expande hacia todos, es incluyente y no excluyente, por ello se legislará para la enseñanza en todas las jurisdicciones".

MARTINEZ DE HOZ REPROCHA A SUS CRITICOS UN DEFICIT DE MEMORIA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — El ministro de Economía ha reprochado a los argentinos tener memoria corta, una generalización en buena medida aceptable a poco que se pase revista a nuestra política contemporánea. Su discurso en la Bolsa de Comercio una improvisada exposición donde el anuncio sustancial para el auditorio fue la decisión de incorporar una cantidad de productos exportables a las listas de liquidación de divisas en el mercado libre, le sirvió para recordar los hechos, aún frescos, del catastrófico panorama que enfrentaban los negocios del país y su contexto social hace sólo cuatro meses. El presidente de la Bolsa dijo, no obstante, que la ciudadanía va tomando conciencia ahora de haber estado al borde de esa catástrofe, pero que la tarea no es fácil porque implica un cambio de mentalidad.

:: :: ::

Durante años, los aniversarios de la Bolsa de Buenos Aires contaron con la presencia de los jefes del gobierno —excepción hecho del trienio último—, pero contrariamente a lo que hubieran deseado sus autoridades, el presidente Videla no pudo concurrir, lo cual convirtió a Martínez de Hoz en el número uno de una escena empresaria donde el ministro recogió testimonios de confianza seguramente muy necesarios para él en esta etapa de su gestión y a pocas horas de que algunos comentarios consignaran que su almuerzo del martes en el Comando General del Ejército arrojó un saldo favorable. Particularmente por el hecho de que Martínez de Hoz pudiera asegurar que el objetivo de reestructurar los vencimientos de la deuda externa más exigentes, estaba alcanzado y sólo basta rubricar documentos.

:: :: ::

Entre la conferencia de prensa del ministro —el lunes—, su informe en el Estado Mayor del Ejército —martes— y el discurso de la Bolsa, la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas daba a conocer una nueva encuesta sobre la marcha del proceso económico, de la que un comentario periodístico independiente afirma que contiene el primer diagnóstico optimista originado en los sectores empresarios con respecto a la recuperación de las actividades industriales. El informe de FIEL está basado en las respuestas de un grupo numeroso de grandes compañías que concentran el 60 por ciento del producto bruto industrial, según las cuales durante el segundo semestre del año aumentarán sus inversiones en un 8 por ciento. Hace dos meses, en una encuesta parecida no pudieron estimar ese dato. Coincidentemente con el anuncio del ministro y las inmediatas medidas del Banco Central respecto a la ampliación de productos exportables con negociación en el mercado libre de cambios, tres de cada cuatro empresas investigadas aseguraron que proyectan incrementar sus ventas al exterior, por lo cual aquella medida obrará como fuerte estímulo. Cabe señalar, por último, que la mayoría de los directivos investigados aseguraron que se mantendrán los niveles de empleo, garantía que también reiteró el ministro en nombre del gobierno ante su auditorio de la Bolsa de Buenos Aires.

La ley de veto político no alcanza a las comidas, peñas, despedidas o ateneos. Así lo sugiere la formal ignorancia por el Ministerio del Interior de esa sucesión de encuentros que a partir de la caída del sol los periodistas detectan en estudios, restaurantes y cómodos departamentos del barrio Norte, con frecuencia cotidiana. Son pequeñas ágoras donde se habla de política, la pasión humana que definió Aristóteles pero en las que se formulan más autocríticas que otras cosas. Uno de los grupos más activos es el que encabeza el ex ministro Angel Robledo, severo crítico del proceso cerrado en marzo y del que las crónicas periodísticas solían recoger con asiduidad cuando todavía era integrante del gobierno y del atomizado Consejo Nacional del peronismo, no pocas acideces que irritaban al legendario "entorno". Robledo, en compañía de Italo Luder y el ex canciller Aráuz Castex, han fundado ya un ateneo del que los observadores dicen que tendrá menos correligionarios que figuras de la vieja oposición.

Un hallazgo arqueológico en San Juan

SAN JUAN, 30 (Télam). — Piezas de cerámica pintadas y grabadas que podrían corresponder a una época de 500 a 1.000 años de antigüedad, fueron encontradas en la zona de Pachimoco, en el departamento Jáchal, distante 150 kilómetros al norte de esta ciudad.

El hallazgo estuvo a cargo de un equipo del Museo Geográfico Einstein.

Entre las piezas figuran cuchillos de piedra aserrados, cuentas de collar de malaquita, restos de moluscos, cerámica diaguita chilena, cerámica pintada con figuras geométricas y amorfas, fitomorfas y antropomorfas, trozos de cobre, jarrones o pucos y "topus", adornos que presumiblemente utilizaban para sostener el peinado de las mujeres o para tender ropa.

Los "topus" son dos huesos largos cincelados con gran maestría, en los que se destaca un cóndor, tucán o flamenco. Cada pieza mide 24 centímetros de largo.

Murió el bebé de 490 gramos

MENDOZA, 30 (NA). — Dejó de existir esta madrugada en el Instituto de Neonatología del hospital Emilio Civit, el varoncito que había nacido al quinto mes de gestación pesando solamente 490 gramos.

De nada valieron los esfuerzos realizados por parte del personal especializado del hospital que, al producirse el alumbramiento en tales condiciones, ordenaron la instalación de la criatura en una incubadora, en un ambiente de asepsia total.

A través de la vena umbilical se le suministró al niño nutrición especial. Anoche, un facultativo reveló que el estado del bebé era satisfactorio, pero esta mañana el niño experimentó una recaída que provocó el desenlace fatal.

Trasplantes de órganos

La CAL considerará un proyecto

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) declaró de significativa trascendencia un proyecto de ley por el cual el Poder Ejecutivo autorizará en todo el territorio nacional la realización de intervenciones quirúrgicas para trasplantar órganos humanos.

El análisis de ese proyecto se iniciará hoy en las comisiones correspondientes de la CAL.

La iniciativa establece normas que regularán prácticas médico-quirúrgicas destinadas a la ablación e implantación de órganos y materiales anatómicos entre seres humanos vivos y de cadáveres a seres humanos.

La sanción de una una legislación de este tipo, que encuentra antecedentes en países como Dinamarca, Sudáfrica, Estados Unidos e incluso la República Oriental del Uruguay, se encara por primera vez en la Argentina.

En esos países la cura de dolencias agudas halla, a veces, su solución, en la implantación de órganos sanos que reemplazan a los que presentan un funcionamiento deficiente o nulo.

El análisis que habrá de merecer el tema en el seno de la CAL no sólo habrá de requerir la participación de profesionales de la medicina —según se estima en círculos allegados a la CAL— sino también la de representantes de núcleos espirituales, dadas las implicancias religiosas del asunto.

Las discusiones sobre este tema han cobrado permanente actualidad desde que se generaron las prácticas del transplante y giran, la mayoría de las veces, en torno al tema de la muerte.

La mayor parte de las implantaciones en seres vivos se efectúa actualmente de la extirpación del órgano reemplazante de un cadáver.

Sin embargo, las disidencias están originadas en determinar cuál es el momento en que el ser humano deja de vivir.

Destacados profesionales sostienen, desde el punto de vista médico, que un organismo puede considerarse muerto desde el momento en que su encefalograma registra una línea recta, denotando que no existe ninguna actividad cerebral, aunque el resto de sus órganos puedan continuar funcionando en estado vegetativo por auxilio de equipos electromédicos.

El criterio religioso, por su parte, establece la necesidad de mantener ese estado a la espera de cualquier reacción del paciente que lo pueda devolver al desenvolvimiento normal del organismo, o en su defecto que cesen todas sus funciones vitales pero extremando todas las medidas conducentes a mantener la vida.

El caso de Karen Quinlan

Entre las cosas de mayor repercusión internacional se encuentra el reciente de la joven norteamericana Karen Quinlan.

Este suceso tuvo implicancias de todo tipo, incluso judiciales. Sus padres adoptivos solicitaron a la justicia que se permitiese desconectar el pulmotor que mantenía con vida a Karen, en forma artificial, ya que ella se encuentra desde hace más de un año en estado vegetativo.

Se descontaba que, desconectando el pulmotor, la joven moriría, por lo que el caso desencadenó una tormenta judicial en la que se debatieron —no sólo en los Estados Unidos— los alcances de la eutanasia.

Sin embargo, cuando los padres de la joven obtuvieron el permiso judicial para desconectar el pulmotor y efectuaron ese acto, Karen Quinlan continuó con vida, aun en su estado vegetativo y con un peso que sobrepasaba apenas los treinta kilogramos, hasta el día de hoy.

Otro de los aspectos que prevé el proyecto ingresado en la CAL, y que no merecerá mayores discusiones, es el que se refiere a la donación de órganos.

La iniciativa reglamenta la forma por la cual una persona podrá donar uno de sus órganos pares, por ejemplo un riñón, siempre que de ello no depende el futuro y normal desenvolvimiento de su organismo.

Están previstos los casos, además, en los cuales pueda testarse la donación de todo el cuerpo luego de la muerte, con destino a la investigación científica.

Asimismo, se reglamentan las disposiciones que regirán en el caso de que se teste donar algún órgano para usar luego de la muerte, en seres vivos que lo requieran por enfermedades con cuadros agudos o límites.

Nuevas tarifas telepostales

Entran en vigencia el domingo

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Pasado mañana entrarán en vigencia los aumentos fijados por el Ministerio de Economía para los servicios postales y telegráficos internos que presta la ENCOTEL, medida que se relaciona con los mayores costos surgidos en su explotación.

Por las cartas simples, hasta 50 gramos, el franqueo mínimo será de 15 pesos; hasta 100 gramos, 20 pesos y hasta 250 gramos, 40 pesos, en tanto que los valores autorizados para las certificadas y expresos serán de 40 y 70 pesos, respectivamente, y para las tarjetas postales de 10 pesos.

En cuanto al reajuste de las tarifas telegráficas comprende la fijación del valor de la palabra ordinaria en 5 pesos y el derecho fijo de 50 pesos, manteniendo la tasación de 10 palabras.

Por los telefonogramas se percibirá una sobretasa de 20 pesos y por los telegramas de lujo de 250 pesos, además de la tarifa que corresponda, excluyéndose de los primeros los que sean de carácter internacional.

Debe destacarse, por otra parte, que se mantienen sin modificaciones los importes de las comisiones que corresponden a los servicios de remesas y giros postales.

Otra variante de interés, es la eliminación de la tarifa reducida para los telegramas de sindicatos con personería gremial y bolsas de comercio, los cuales desde el 1º se aforarán a "tarifa plena".

Para el servicio de encomiendas se percibirán 70 pesos hasta 1 kilo; 100 pesos hasta 3; 140 hasta 5, y 200 hasta 10 kilos, en el caso de las ordinarias.

Para diarios, periódicos de noticias y libros de edición argentina fíjarónse tarifas reducidas: hasta 100 gramos, 0,50; hasta 150 gramos, 1,20; hasta 500 gramos, 2,40; hasta 750 gramos, 3,50 pesos.

Nuevo embajador en Panamá es el Sr. R. Baltiérrez

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El gobierno de Panamá otorgó el placet para la designación de Rodolfo Baltiérrez como embajador extraordinario y plenipotenciario de la Argentina ante ese país.

El diplomático cumplió iguales funciones ante Panamá, Israel, Guatemala y Costa Rica.

RATIFICARON UN CONVENIO 2 PROVINCIAS

CATAMARCA, 30 (Télam). — Los gobernadores de Catamarca y Santiago del Estero, coronel (RE) Jorge Carlucci, y general (RE) César Fermín Ochoa, respectivamente, acordaron ratificar el convenio del dique 'Albigasta' y la continuación de las obras hasta su finalización.

La Dirección de Prensa de la Gobernación informó que durante la reunión celebrada en la localidad santiagueña de Frías, los mandatarios provinciales consideraron la provisión de agua potable a Lavalle, obra que tiene financiación del BID.

La información oficial también consigna que el coronel Carlucci y el general Ochoa procedieron a inaugurar la red de alta tensión de 33 KW en la zona suroeste de Santiago. La energía de esta planta se distribuye a 3 subestaciones ubicadas en Tapso, Lavalle y Colina de Achalco, en una extensión de 50 kilómetros.

Recueperaron libertad dos periodistas

RESISTENCIA, 30 (Télam). — Por decisión de la Cámara Federal de Apelaciones recobraron su libertad anoche los directores de los diarios "Norte" y "Crisal", de esta capital, señores Miguel Fernández y Ricardo Brizuela.

Ambos estaban detenidos desde principio de mes, como consecuencia de una causa abierta a fines del año anterior a raíz de la publicación de solicitadas hechos bajo amenazas de un grupo extremista que combatía a la secta denominada "Los caballeros americanos del agua y el fuego".

El grupo de referencia había hecho volar con explosivos la sede de la logia, ubicada a 25 kilómetros de Resistencia.

Las tarifas de los teléfonos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — A contar del 1º de agosto próximo y de acuerdo con la resolución oportunamente refrendada por la conducción económica, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones aplicará un aumento del 15 por ciento mensual y acumulativo sobre los cargos y tarifas.

Están exentos de esos incrementos los cargos correspondientes a la instalación y cambio de domicilio de líneas generales y del servicio de télex, como así también la tarifa de los teléfonos públicos alcancía.

El citado reajuste se aplicará sobre los cuadros de tarifas que rigen desde el 1º del actual y que oportunamente fueran difundidos por la empresa estatal.

Impuestos...

(Viene de Pág. 1a.)

po de estado que el pueblo argentino quiera tener.

La verdad como lema de gobierno

Al respecto, Martínez de Hoz señaló que durante muchos años, "con manifestaciones demagógicas", se ha escondido al país la verdad de las cosas. Considero que es necesario hablar claro para que todo el mundo tuviera oportunidad de elegir el país que quiere hacer.

Insistió en recalcar que el camino impuesto se está recorriendo gradualmente y calificó de excesivo el pesimismo con que se ve la recesión, puesto que el estado actual en ese aspecto ya se advertía en 1975.

Fue la inflación —explicó el ministro— lo que provocó la recesión y por ello, "prioritariamente, ha habido que atacar primero la inflación para pasar en una segunda etapa a la reactivación".

Las gestiones en el exterior

Las gestiones financieras internacionales, a criterio del titular de la conducción económica, no sólo han permitido solucionar el problema que significaba cumplir con los comprimisos adquiridos, sino que "han permitido que se reabran todas las fuentes de crédito internacional, para la financiación del desarrollo, que es lo que realmente interesa: realizar las obras de infraestructura, las grandes obras hidroeléctricas, los grandes proyectos industriales, básicos, como el de celulosa, petroquímica, etc."

La situación heredada y la inflación

En este punto del reportaje, Martínez de Hoz reiteró su concepto de que a raíz de la situación heredada "estaba paralizada la posibilidad de reequipamiento industrial del país y de cualquier crecimiento económico razonable, si no arreglábamos previamente la situación referida".

"Inflación cero es un mito —manifestó ante una pregunta—, inflación a una tasa razonable, que permita a la estructura desenvolverse, pero al mismo tiempo con todo el estímulo a la actividad productiva de país, porque queremos que el país crezca, para que exista un crecimiento armónico y coordinado entre todos los sectores: agricultura, ganadería e industria".

Amplió ese concepto diciendo que se traduce en "que no haya una de esas viejas antinomias campo-ciudad, a la que con alguna preocupación he visto reaparecer un poco, a raíz de que la agricultura ha sido la primera en beneficiarse con la reactivación económica. La industria que está en recesión en estos momentos lo estaría igual si el campo estuviera o no reactivado. La agricultura va a reactivar a toda la industria".

Reiteró luego que no es posible ir demasiado rápido porque sería fácil provocar aumentos que producirían inflaque sería fácil provocar aumentos que producirían inflación y, nuevamente, recesión.

El precio de los combustibles

Luego habló sobre el precio de los combustibles y opinó que todavía estamos lejos del precio internacional.

"El tema de los combustibles —señaló— es importante, porque si queremos autoabastecernos de petróleo, el precio que YPF va a pagar a los contratistas que extraigan el petróleo tiene que estar de acuerdo con el mercado internacional y no puede haber una enorme diferencia con el precio interno".

Lo mismo —explicó— acontece con las tarifas de los servicios públicos. Dijo que el nivel de sus precios actuales es más o menos un tercio del que se cobraba en 1960, cuando otros productos, como pan, leche, cigarrillos se han incrementado en mayor proporción.

Se aumentarían los salarios antes de fin de año

BUENOS AIRES, 30 (N.A.). — El ministro de economía, José Alfredo Martínez de Hoz no descartó la posibilidad de que se acuerde "un poquito más adelante pero antes de fin de año" un incremento salarial, según lo consigna hoy un matutino metropolitano en una entrevista exclusiva con ese funcionario.

De acuerdo al periódico la decisión de otorgar ese incremento salarial —que sería el segundo acordado por el gobierno del teniente general Jorge Videla desde el 24 de marzo último— está ligado a la necesidad de inyectar constante y moderadamente elementos reactivamentes de la actividad económica nacional.

El diario señala en su nota que, a pesar de que existen buenas posibilidades de que se produzca el anuncio del aumento salarial antes de fin de año, el ministro "advirtió que el asunto no estaba decidido, como dejando entrever que un anuncio de esta naturaleza podría provocar, como en el pasado aumentos preventivos de precios".

En otra parte de la entrevista Martínez de Hoz admitió que el sector ganadero seguirá atravesando por una coyuntura difícil que no se superará antes de fin de año.

Como aliciente el ministro aseguró que el secretario de Agricultura y Ganadería, Mario Cadenas Madariaga, realizará el anuncio de diversas medidas de tipo impositivo que beneficiarán al sector cuando hable mañana declarando inaugurada la Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industrias que se realiza actualmente en Palermo.

Presidentes de comunas e intendentes designan

Mediante los respectivos decretos originados en el Ministerio de Gobierno el Poder Ejecutivo ha normalizado los gobiernos de numerosas comunas de la provincia, con la designación de los correspondientes titulares.

En el departamento San Javier se nombró en Romang, al Sr. Baltasar Agustín Carnicer; en Colonia Durán al Sr. Francisco Helser y en Cacique Ariacaiquin al Sr. Lindor Juan Mateo Sur.

En el departamento Castellanos, la designación en Eurelia recayó en Honorio Enio Airaudo; en Humberto 1o., Sr. Oscar Alcides Chiapero; en Josefina, Sr. Andrés Giacosa y en Virginia Sr. Enrique José Oggero.

En el departamento General López se nombró a los siguientes presidente de comunas: en Miguel Torres, al Sr. Oscar Salinas y en Murphy al Sr. Juan Francisco Vilaile, y en el departamento Rosario, en la comuna de Coronel Bogado, al Sr. Luis Iocco y en Pueblo Father, al Sr. Angel Sixto Tuccori.

En el departamento General Obligado, se cubrió el cargo de presidente de la comuna de El Arazá, con el Sr. Secundino Víctor Bressan; en San Antonio de Obligado, el Sr. Antonio Echeverría y en Los Amores, el Sr. Omar Venturini.

Además fue designado presidente en la comuna de Gaboto, departamento San Jerónimo, al Sr. Bartolomé M. Galdo y en comuna de Rivadavia, departamento Las Colonias, al Sr. Santiago Anselmo Muller.

Todos estos funcionarios ejercerán las funciones para las que han sido designados, con las atribuciones que, para tales casos, ha establecido el artículo 2o. del decreto Nro. 15 y el artículo 1o. del decreto No. 163 dictados por la ex intervención militar.

Se determina, por otra parte, que los funcionarios designados restituirán, en los casos que corresponda, a sus cargos a los secretarios administrativos, quienes hasta la fecha se venían desempeñando como comisionados comunales interinos, dándoles las gracias por los servicios prestados.

Intendente de San Cristóbal

Por dos decretos correlativos, que llevan los números 2070 y 2071, el gobierno de la provincia dio por finalizadas las funciones del inspector mayor Guarino Elvin Gasparetto como comisionado interventor municipal de la ciudad de San Cristóbal y se designa en su lugar como intendente al Sr. Luis Mario Bernasconi.

En el correspondientes decreto se dan al inspector mayor Gasparetto las gracias por los importantes servicios prestados.

Por su parte el Sr. Bernasconi tendrá los deberes, atribuciones y ejercerá las facultades que expresamente confiere el decreto No. 743/76.

Emisario 9

El subsecretario de Industrias de la provincia, ingeniero Guillermo Villaseca conjuntamente con el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario, mantuvieron en la capital federal una entrevista con el administrador general de Obras Sanitarias, oportunidad en que se consideró el tema de las obras de Emisario 9.

En el transcurso de dicha reunión, se convino la renegociación del contrato original de las obras.

Jubilados docentes

Como lo anticipara el ministro de Educación y Cultura de la provincia en reunión de prensa, es preocupación de dicha cartera la situación de los jubilados docentes con anterioridad al convenio firmado con la Obra Social para el Magisterio (OSPLAD) que no los incluye y sí, en cambio, a quienes se han ido jubilando luego de la concreción de dicho convenio.

A ese respecto se está realizando ya una evaluación del número de jubilados docentes en esas condiciones, con el fin de calcular el porcentaje que le corresponderá integrar a la provincia en el caso de que el convenio sea ampliado para dicho sector, ya que se estima que el número es bastante elevado y, por lo tanto, habrá que disponer de los fondos necesarios para hacer posible dicho aporte.

Transporte en Nueva Pompeya

La Asociación Vecinal Amigos de Nueva Ponpeya ha expresado, a través de un comunicado, que se ve en la necesidad de insistir sobre el viejo y crónico problema de la insuficiencia del servicio de transporte de pasajeros que se presta en esa jurisdicción. Significa que el colectivo que realiza esa prestación carece de las condiciones mínimas que establecen las ordenanzas municipales. Afirma la entidad que la unidad está totalmente al margen de las exigencias, que no ofrece mayores garantías de seguridad para el pasajero. Además, en los días de lluvia, el barrio se encuentra sin transporte, con los perjuicios consiguientes para empleados, obreros, estudiantes y amas de casa.

Reitera que hay distintas presentaciones de la entidad, referidas a este problema.

Será cancelado el tren El Porteño desde esta ciudad

Dentro del nuevo reordenamiento de los servicios ferroviarios, la empresa Ferrocarriles Argentinos ha dispuesto que a partir del 9 de agosto entrante deje de circular el tren "El Porteño", que en horario vespertino une esta ciudad con la capital federal, desde el mes de mayo de 1972. Desde la fecha indicada, el servicio continuará prestándose entre Rosario y Retiro, estableciéndose una combinación desde y hacia nuestra capital, con el transporte automotor.

La cancelación de este cómodo servicio del Ferrocarril Mitre obedece, según se ha podido establecer, a que el movimiento de pasajeros de retorno entre ambas cabeceras, no justifica su mantenimiento. Ahondando un poco la cuestión, surge que en razón del mal estado de las vías entre Santa Fe y Rosario, muchos pasajeros que toman el tren en Retiro descienden en la ciudad del sur para continuar en ómnibus hasta Santa Fe, en razón de la importante reducción horaria del viaje. De esta manera, lógicamente, el cuadro estadístico de movimiento de pasajeros entre Rosario y Santa Fe muestra apreciables reducciones. No ocurre lo propio, no obstante, en sentido inverso, ya que la cantidad promedio de pasajeros que en Santa Fe ocupan los dos coches (turista y pullman) que integran la formación del convoy, asciende a 2.200 mensuales. Cabe señalar por último, que ante anteriores intentos de cancelación de este servicio, se generó en la zona un vasto movimiento de opinión que aunó gestiones oficiales y de entidades privadas en pro del mantenimiento de la corrida de dicho tren, lo que finalmente se logró con el beneplácito general.



Artesanas durante su visita a este diario

Artesanías: opiniones y balances de la VI Feria

Antes de que volviesen a sus respectivos países conversamos con Luisa Cavalcanti Maciel, Irma de Elhordoy, Oriana Donoso y Oscar Acuña, delegados de Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay, respectivamente, a la VI Feria Artesanal de Paraná que finalizó recientemente. Los acompaña el director de Extensión Cultural, dependiente de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal, señor Hugo Ifrán.

Desde Bonn a Santa Fe

Luisa Cavalcanti, artista plástica que acaba de exponer en Bonn invitada por el gobierno alemán, es secretaria de Cultura y Turismo de Caruarú (Estado de Pernambuco) y directora de la Casa de Cultura José Condé.

Trajo artesanías que en su totalidad corresponden a las vigentes en el nordeste del Brasil y son fieles exponentes de las actividades que el pueblo desarrolla para sobrevivir. Tejidos, alfarería y cuero constituyen la preferencia de los muchos turistas que visitan la feria permanente que se realiza en Caruarú.

La señora Elhordoy pertenece a la organización Manos, del Uruguay, la que por sus características se constituye en única en América. Nos señala que dicha entidad es privada y no persigue fines de lucro. Trabaja desde hace varios años con éxito tal que no sólo ha podido reunir a la fecha a miles de artesanos uruguayos, sino que sus trabajos son exportados en la actualidad a Europa con singular aceptación. Esto representa una importante fuente de trabajo y una entrada de divisas. de y una entrada de divisas.

En la actualidad la central de Manos trabaja para la formación de cooperativas de artesanos, con lo que se aspira a aportar nuevos elementos sociales a quienes se reúnan a su alrededor.

Más de 30.000 artesanos

Ese es el número aproximado de los que trabajan en el Paraguay lo que revela el interés por las artesanías en ese país. Su representante, Acuña, reelecto vocal titular del Comité Americano de Folklore y Artesanías expuso en ésta el famoso "aopoi" (ropa fina). También se presentó con sus propios anillos, "siete ramales" en plata u oro, y asimismo mostró trabajos en ñanduty.

La mayor cantidad de piezas aportadas por los países visitantes correspondió a Chile, con trabajos de cobre batido, textiles, alfarería, cestería, crin de caballo y platería correspondientes a todas las regiones de la nación trasandina. Reflejó el más alto nivel técnico logrado en la tierra de Donoso, su representante, jefa del departamento de Artesanías del Servicio de Cooperación Técnica.

Evaluación general

El profesor Ifrán nos informa que los objetivos trazados por Cultura municipal se cumplieron, expresando que en lo referente a difusión y conocimiento de las artesanías se coadyuvó a la tarea que realizan distintos organismos oficiales y privados en todo el país; y que se contribuyó al rescate y la conservación en este aspecto de nuestro patrimonio cultural.

En el orden social, afirma, la Feria promocionó una fuente de trabajo y posibilitó un ingreso efectivo a gran cantidad de artesanos argentinos y extranjeros estimulando, por sobre este aspecto pasajero, la práctica de una actividad que de otra forma corre el peligro de desaparecer. Además, agrega, en lo científico cultural, por medio de los cursos y las disertaciones se difundieron conocimientos, útiles particularmente para maestros de manualidades; en lo artístico se promovió a elementos locales que ya han sido invitados a actuar en Brasil y Paraguay, en lo humano se estrechó el lazo de hermandad con otros pueblos y en el aspecto turístico se promocionó nuestra zona. Por último señala el esfuerzo de las provincias participantes que enviaron, dice, las delegaciones más completas hasta la fecha, lo que permite pensar con entusiasmo en la realización de las futuras ferias.

Sobre las reformas a la ley de jubilaciones y pensiones

La Asociación de ex Funcionarios y Empleados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, ha emitido una declaración referida a las versiones sobre las reformas que se estarían proyectando a la ley que beneficia a los pasivos, a nivel del Ministerio de Hacienda.

La nota señala que "de acuerdo con el artículo publicado en el "El Litoral" de fecha 19 del actual, algunos dirigentes locales habrían manifestado inexactitudes que afectan en forma directa al personal de la Caja de Jubilaciones. Se da por sentado que el déficit de la caja está provocado por la vigencia de la ley Nº 7230 y por el escalafón que rige para el personal de la misma, sugiriéndose su derogación como una forma de paliar dicha situación. No entraremos a analizar la oportunidad y las razones —agrega— que motivaron la sanción de la Ley Nº 7230, a la que oportunamente esta misma Asociación hizo llegar las críticas que creyó pertinentes y que el actual gobierno se hizo eco derogando algunas de sus disposiciones, pero sí, como ex agente de la Caja y totalmente solidarios con el esforzado personal que realiza una improba tarea de público conocimiento en favor de la masa de pasivos, no podemos silenciar nuestro repudio al solapado ataque a una conquista lograda hace 27 años".

El problema económico

Asimismo, indica la entidad que "no se soluciona el problema económico-financiero de la Caja de Jubilaciones derogando el escalafón que rige para su personal, ya que la ley Nº 6915 prevé que los gastos de administración no podrán exceder del 5 por ciento de sus recursos, os que actualmente llegan apenas al 4 por ciento, y ese margen del 5 por ciento es uno de los más bajos previstos para institutos de similar naturaleza".

Señálase por último, que "la circunstancia de que al hacer efectivos sus haberes, se retenga la módica suma de $17, inferior a la que se les retiene a los pasivos en otras cajas, en concepto de gastos bancarios, carece de toda trascendencia en cuanto ello pueda aportar soluciones previsionales".

La referida resolución la suscriben el titular de la institución, Sr. Italo Pedro Giménez, y el vice, Dr. Nicolás Imaz.

Prorrogaron una inscripción para los martilleros

El directorio organizador del Colegio de Martilleros de Santa Fe informó que el 19 de julio el gobernador de la provincia promulgó la ley 7893 por la cual se prorroga la vigencia de lo dispuesto en los artículos 102 y 104 de la ley 7547, hasta los 180 y 300 días, respectivamente, de la fecha de constitución del directorio organizador de los colegios de martilleros de Santa Fe y Rosario.

En consecuencia el plazo de inscripción vencerá el 28 de aogsto próximo. A partir de esa fecha todo remate privado, oficail o judicial se realizará únicamente por martillero inscripto debidamente en el Colegio.

Asimismo las sociedades para actos de remate deben inscribirse en el registro especial que lleva la institución. Mayores informes se suministrarán en el segundo piso del Palacio de Justicia, todos los días hábiles de 10 a 12.

El C. de Leones de Santa Fe se propone continuar su intensa labor comunitaria

Miembros del Club de Leones de Santa Fe, exponiendo sus finalidades

Con 21 años de ininterrumpido accionar en favor de la comunidad, a la que se debe, el Club de Leones de Santa Fe, no ceja en sus propósitos y sus integrantes, alcanzado un objetivo de inmediato se trazan otro. Y una de las metas que se han fijado en estos momentos es la de dotar de una sala de terapia intensiva en el Hospital Piloto.

Tal lo manifestado durante su visita a este diario por el Dr. Elsio Bocchiardo, nuevo presidente del Club; Sr. Julio S. Borlie, para presidente y Sr. Bernardo Walsemann del comité de relaciones públicas.

Las primeras palabras de la delegación estuvieron a cargo del Sr. Borlie, quien dejó constancia de su profundo reconocimiento, en su carácter de presidente saliente de la entidad, por el apoyo que se le ha prestado al Club.

A su vez el Dr. Bocchiardo se refirió a las finalidades perseguidas, que no son otras que las de convocar a la comunidad con el fin de recabar los medios económicos que permitan retribuirlos en obras de bien público, como es el caso de la iniciativa precedentemente citada.

"Lo que pedimos, expresó es la colaboración del pueblo santafesino, puesto que en estos momentos una de las obras fundamentales que nos proponemos llevar adelante, es la remodelación de un área del Hospital Piloto, para ser destinado a terapia intensiva. Sabemos, por otra parte, de las necesidades en esa materia y queremos contribuir a cubrirlas con este pequeño esfuerzo que nos proponemos realizar".

Añadió que se encararán distintas actividades para recaudar fondos, entre ellas un festival de doma y destreza campestre, con números del folklore nacional, en fecha y lugar a establecerse. Por otra parte el 28 de octubre, en el Centro Friulano ha de funcionar nuevamente la cantina del club.

Reiteraron, los visitantes que se han propuesto dotar al citado instituto de sala de terapia intensiva teniendo en cuenta que ninguno de los hospitales a los que concurre gente de condición humilde cuenta con ese elemento, tan necesario, y que asimismo, en el citado establecimiento funcionan distintos servicios de urgencia.

Orgullo de servir

Finalmente pusieron de manifiesto su satisfacción por estar al servicio de la población, en el convencimiento de que así cumplen con las finalidades del leonismo, recordando que se han hecho aportes de importancia, tales como instalar una sala de neurología y neurocirugía en el Hospital Piloto.

EMPRESARIAS

Casa "Bude"

El 31 del cte., a las 20, tendrá lugar en San Martín 2983 de esta ciudad, la inauguración de un local comercial de Casa "Bude", representante de máquinas de escribir y calcular, así como de moviliario de implementos para oficinas.

"Eduardo Sport"

El próximo 2 de agosto, inaugurará en San Martín 3036, el local de ventas de artículos de vestir para damas, caballeros y niños la firma "Eduardo Sport". En la oportunidad se presentarán las últimas creaciones conocidas en el ámbito comercial con la marca "Edu".

Sociedad Médica de Santa Fe

Informa:

I.- Que de acuerdo a lo establecido en el acta No. 23 de la Comisión Paritaria Nacional —Ley 19.710/72— se ha suscripto convenio por prestaciones médicas con las siguientes obras sociales y mutuales:

a) Suscriptos por Federación Médica de la Provincia de Santa Fe para todo el ámbito provincial:

1) Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.
2) Asociación Personal Superior de la Producción, la Industria, el Comercio y los Servicios (A.P.S.).
3) Caja Notarial.
4) Caja Mutual Club Sportivo Rivadavia de San Jenaro.
5) Mutual Federada 25 de Junio.
6) Unión Recibidores de Granos y Afines (U.R.G.A.).
7) Asociación Mutual de la Comisión Especial de Representantes de Entidades Agropecuarias para las Relaciones Laborales (C.E.R.E.A.).
8) Asociación Agentes Propaganda Médica de Rosario (A.A.P.M.).
9) Asociación Mutual Ruralista (A.M.U.R.).
10) Asociación Italiana de Socorros Mutuos "José Mazzini".

b) Suscripto por Sociedad Médica de Santa Fe para todo el ámbito del Dpto. La Capital de la Pcia. de Santa Fe:

11) Asociación Empresarios Transporte Automotor —Entre Ríos—.
12) Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe (A.S.O.E.M.).
13) Círculo Policial de Oficiales —Zona Norte—.
14) Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero y Afines (F.A.T.I.C.A.).
15) Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (I.N.S.S.J.P.).
16) Instituto Servicios Sociales para el Personal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro y Préstamo (S. S. Seguros).
17) Sindicato del Personal del Jockey Club de Santa Fe.
18) Centro Social de Jubilados y Pensionados de la Policía de la Provincia de Santa Fe (JU-POL).
19) Sindicato Unico de Empleados del Tabaco de la República Argentina (S.U.E.T.R.A.).
20) Sindicato Unico de Trabajadores del Automóvil Club Argentino (S.U.T.A.C.A.).
21) Asociación Tribunales de Empleados del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.
22) Santa Lucía Servicios Sociales.
23) Unión Obreros y Empleados Plásticos.
24) Obra Social del Personal de Dirección de la Industria Cervecera y Maltera.
25) Obra Social de Ejecutivos y del Personal de Dirección de Empresas (O.S.D.E.).
26) Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (S.O.E.V.A.).
27) Servicios Sociales del Instituto de Vitivinicultura.
28) Federación Argentina Sindical de Petroleros.
29) Asociación de Trabajadores de Farmacia de Santa Fe.
30) Asociación Unión Tamberos Cooperativa Limitada —Milkaut—.
31) Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Papel y Cartón y Celulosa de Villa Ocampo.
32) Obra Social para el Personal de Shell C.A.P.S.A.

II.- Que se ha suscripto Acta Acuerdo Transitoria con:

33) Asociación Personal Aeronáutico (A.P.A.).
34) Universidad Nacional del Litoral (U.N.L.).
35) ENTel.

III.- Que dado el compromiso asumido mediante telegrama No. 1.847 por el Sr. Interventor en la Obra Social de Obras Sanitarias de la Nación, del arribo a nuestra ciudad el 2-8-76 de funcionarios de la misma para discutir e implementar el nuevo convenio de prestaciones médicas, autorizando hasta el 3-8-76 las prestaciones realizadas de hecho se incorpora:

36) Obra Social de la Administración de Obras Sanitarias de la Nación.

IV.- QUE EN CONSECUENCIA, LOS BENEFICIARIOS DE TODAS LAS OBRAS SOCIALES ENUMERADAS, DEBEN SER ATENDIDOS POR TODOS LOS MEDICOS DEL DPTO. LA CAPITAL AFILIADOS A SOCIEDAD MEDICA E INSCRIPTOS EN LOS PADRONES DE SU CENTRO DE TRABAJO - C.A.M.O.S.

V.- En virtud de haberse producido la desvinculación contractual, los afiliados de las siguientes obras sociales serán atendidos por cuenta y cargo de los mismos:

a) Obra Social Directivos Industria de la Construcción (O.S.D.I.C.)

b) Futbolistas Argentinos Agremiados (F.A.A.)

c) Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (F.A.T.Pren)

d) Centro de Almaceneros Minoristas

e) Asociación Magisterio Católico

VI.- LAS RESTANTES OBRAS SOCIALES SIGNATARIAS DE CONVENIOS CON C.A.M.O.S., AQUI NO ENUMERADAS, A QUIENES SE LES ENVIO LA DENUNCIA RESPECTIVA, DEBEN SER ATENDIDAS EN LA FORMA HABITUAL, HASTA QUE SE PRODUZCA LA DESVINCULACION CONTRACTUAL, QUE OPORTUNAMENTE SERA COMUNICADA.

LA COMISION DIRECTIVA

EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 30 de julio de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.735

EL INCREMENTO DE MULTAS COMO CORRECTIVO

Una importante medida ha sido la adoptada por las autoridades municipales al aumentar el importe de las multas por infracción a las ordenanzas en vigor. El detalle no sólo registra las transgresiones en lo referente a la conducción de automotores sin la licencia respectiva o el cederlos en préstamo a quienes no la posean, sino todo lo referente al mal estacionamiento de los rodados; a sus deficiencias en materia de luces, caños de escape y silenciadores, paragolpes y chapas patentes. Así como se contemplan las faltas en materia de circulación y, en otro aspecto, el lavado de vehículos en la vía pública y el de las veredas, como también el arrojar residuos en la calle o en los baldíos, etcétera.

El propósito, claro y destacable, no es otro que lograr, si no la eliminación total de una situación que, por citar el último período del que se ha informado oficialmente motivó que se labraran 4.723 actas de infracción —675 por día de promedio—, al menos su encarrilamiento.

Y es que la pertinacia en violar las disposiciones vigentes llega a tal extremo que coartar de buenas a primeras tan reprochable proceder es impracticable; primero porque el organismo encargado del control y el cumplimiento de lo estipulado para el ordenamiento tanto del tránsito como de la higiene en los aspectos de su competencia, no dispone del personal especializado necesario para ello; y, segundo, porque exigiría una cubertura en tiempo y espacio que resulta sumamente difícil realizar.

Pero no obstante las falencias al respecto, y sin dejar de señalar que resultaría conveniente realizar acciones de fiscalización sorpresivas que no se limiten al radio céntrico o al espacio entre bulevares, sino que abarquen las avenidas y los barrios, la suba precitada de las penas constituye un arbitrio positivo. Aunque conviene recalcar que el éxito perseguido está estrechamente relacionado con la energía con que se actúe en la represión y con la asiduidad y el modo de encararla; pues la experiencia al respecto es lo suficientemente ilustrativa como para abrigar una desmedida esperanza en lo concerniente a una cuestión que tantos inconvenientes genera y que no se ha podido resolver aceptablemente hasta la fecha. Y es que se han dado para ello varios factores integrados tanto por el monto poco elevado de las multas, que podían ser abonadas sin erogaciones sustanciales, como la poca continuidad en la acción punitiva y la falta de conciencia en la materia de numerosos automovilistas y conductores de rodados en general.

Los piamonteses ofrecerán una fiesta de relieves gigantescos en octubre

En ocasión de la reciente fiesta celebratoria de los 25 años del Centro Piamontés de Santa Fe, sus autoridades anticiparon algunos datos sobre una serie de actos a realizarse en octubre próximo. Se habló de una fiesta extraordinaria, de magnitud pocas veces vista en nuestra zona. Tanto que pueden reunirse, según se calcula y si el tiempo acompaña entre 20 mil y 25 mil personas, en la localidad de Pilar.

Y será justamente dos semanas después de festejarse el centenario de dicha población y tendrá carácter de adhesión a la misma, por ser centro de colonización predominantemente piamontesa.

Para confirmar el anuncio visitaron este diario el presidente de la entidad santafesina, Dr. Lorenzo Barale y la secretaria, Srta. María Simonetti.

La gran fiesta

El Dr. Barale se refirió al motivo de la gran fiesta, que también tendrá expresión en nuestra ciudad. La Federación Argentina de Asociaciones Piamontesas, ha designado a nuestra zona para que ella sea sede de la celebración, que agrupará a residentes de esa zona italiana en nuestro país, y como esa federación está adherida a un ente que agrupa a asociaciones de doce países, es de imaginar que vendrán delegaciones de todos ellos.

Inclusive se cursará una invitación especial al representante diplomático de Italia en la Argentina.

Un "charter", por otra parte, transportará aquí a 150 piamonteses que vendrán de otros países.

"En Pilar, sigue diciendo, culminará la fiesta. Se prevé un gran almuerzo, presumiblemente en base a un plato criollo tradicional cual es el asado con cuero. Habrá, presumiblemente, desfile de carrozas alegóricas; canciones y bailes tradicionales, desfiles de niñas ataviadas con atuendos regionales; y se elegirá reina nacional con un premio: un viaje a Italia".

"También habrá muchos problemas por resolver: especialmente de orden logístico, habida cuenta que a Pilar convergerán delegaciones de descendientes de hijos del Piamonte, radicados en las colonias vecinas. Y el citado pueblo está en el centro de una vastísima región donde asentaron sus reales los inmigrantes de dicha comarca italiana. Sería imposible enumerar a todas las colonias que se nutrieron en sus horas iniciales con el aporte de esa sangre, de ese trabajo.

"Además —concluye nuestro entrevistado— no solamente los piamonteses estarán en Pilar el 30 de octubre. La gran reunión, quizás la más importante en su tipo realizada en el centro y norte santafesino, ha de atraer a hombres de otras extracciones.

En nuestra ciudad

También habrá actos en esta capital, como parte del gran festejo pero el programa aún no ha sido estructurado. Dentro de algunas semanas se harán anuncios sobre el particular, especialmente en lo que hace a invitaciones a altas autoridades nacionales y provinciales.



El Dr. Barale y la Srta. Simonetti, informando sobre la gran celebración

Residentes veteranos

Actualmente se trabaja en la tarea de ubicar a gente que tenga más de 50 años de radicación en el país, a la cual, conformes se anunciara, se les entregarán diplomas de parte del Ministerio del Interior.

Del artista y su obra

Homenaje a Logarzo

Siempre asume un interés particular asomarse a la obra del desaparecido artista Pedro Logarzo. Frente a esos cartones que retratan una gente humilde, fresca en su irradiación de interioridades, el contemplador puede extraer —después del inicial goce de la materia-color— toda una suma de simbologías y de mensajes que parten de lo cotidiano. En su pintura tal vez no se busquen las grandes ideas ni los vínculos sensibles de altas sonoridades. Seguramente, en cambio, se hallará la dimensión de una soledad secreta, el gusto que siempre lleva implícita la intimidad, lo bueno de lo simple.

En la muestra de homenaje que se presenta en la sala de Finuart y cuyo material han seleccionado sus propios hijos en el hoy silencioso taller, hay trabajos conocidos y otros que sin duda se presentan por vez primera. Una figura de "Pescador", muy bien plantada y de modulado fondo, se indica como obra póstuma del artista. Hay en ella una intención de madura síntesis y, por sobre todo, un deseo de que la luz caiga casi como una dimensión existencial, desdibujando las formas. Hay obras con chicos que revelan su inclinación hacia temas de directa emotividad; así como otras —casos de "Lechuzas" y "El cardenal"— donde las estructuras se transustancian y, por otra vía, ahondan la expresividad del motivo.

Estas quince obras de Logarzo, no por la mera circunstancialidad del homenaje, podrían equivaler a otros tantos gestos de un hombre que luchó por el arte; porque creyó en él, porque depositó su fe de trabajador entusiasta. Casi serían como manos que hablan, que expresan de otra manera un pensamiento y un sentir madurado a través de años. Un pensamiento y un sentir sin condicionamientos, como que si de él se puede decir que fue un pintor social, lo sería en el más íntegro y sincero de los sentidos.

Quedan atrás, no incluidas en esta exposición, sus acuarelas de límpida realización, algunas témperas y, por sobre todo, aquellos paisajes en monocopias que, sin duda, correspondieron a una de sus etapas más ricas y de sustancial entrega. — T. L.

De los asuntos de energía se ocupará una entidad local

La Asociación de Ingenieros Químicos, filial Santa Fe ha constituido una comisión técnica especial de energía con el objeto de estudiar los problemas energéticos nacionales y su relación con el desarrollo económico regional.

Con el objeto de informar al núcleo de afiliados, en breve se llevará a cabo una reunión a los efectos de analizar la cuestión y encarar un plan de difusión con la participación de expertos en el tema del orden nacional.

Al efecto aludido, se han establecido contactos con los entes del Estado provincial que puedan aportar datos en forma especial sobre el problema energético en nuestra provincia.

El plan de difusión consistirá en la publicación de documentos sobre el tema, charlas, mesas redondas y todo otro acto que facilite el objetivo de la citada comisión.

Educación Física

El inspector a cargo de la rectoría del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe ha dispuesto llamar al listado para cubrir en forma interina y suplente los siguientes cargos: 1 cargo como jefe de trabajos prácticos, provisorio, 1 como profesor asistente de trabajos prácticos (provisorio) y 4 horas de fútbol (2 horas), 3er. año "C"; y 2 horas, 3er. año "D".

Advertencia al personal del M. de Educación

El Ministerio de Educación y Cultura ha informado que el personal de su dependencia que haya optado por el régimen establecido por la ley 7230 (opción de la ley 4800 de jubilaciones) deben continuar en funciones cualquiera sea la fecha de presentación de la renuncia, hasta tanto le sea comunicada la aceptación de la misma.

Han confirmado cesantías en el I. del Magisterio

De acuerdo con el decreto 0979 del 27 de mayo de 1976 que dispone la reorganización del Instituto Superior del Magisterio (cuyo texto publicáramos en su oportunidad) el Consejo de Gestión creado por esa misma disposición resolvió que cesaran en sus funciones cierto número de personal a partir del 1o. de agosto.

En los considerandos de la medida se expresa que "el cambio de estructura y funcionamiento del Instituto, hacen que sean necesarias distintas funciones y actividades docentes y administrativas que integraban la anterior organización y que frente a las circunstancias precedentemente expuestas, resulta que existen agentes designados con carácter interinos en funciones que, en la actualidad, han desaparecido, lo que hace necesario su separación de las mismas".

De acuerdo con ello se dispuso, a través del Consejo de Gestión, que integran el ministro de Educación, el subsecretario del área, el director del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, el presidente del Consejo de Educación y el director del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, el cese de 5 personas en el Departamento de Investigaciones sede Santa Fe, y 7 en la delegación Rosario; en el Dpto. de Problemas de Aprendizaje 9 en la sede Sta. Fe y 7 en Rosario en el Departamento de Difusión Educación, 12 en Santa Fe y 3 en Rosario; en el Departamento de Actividades Docentes, 15 en Sta. Fe y 17 en Rosario, en el Departamento Administrativo, 7 en Sta. Fe y 4 en Rosario y jefes de trabajos prácticos, 7 en Santa Fe.

Por otra parte, se dispuso encargar al interventor del Instituto Superior del Magisterio que efectúe los ajustes de asignación horaria de aquellos docentes afectados a cursos que esté dictando el mencionado establecimiento, efectuando las comunicaciones correspondientes a las oficinas respectivas del Ministerio de Educación y Cultura.

Reciben trabajos

Hasta el 13 del mes próximo se podrán remitir los trabajos para el concurso de cuentos para niños organizado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Córdoba, a través del Departamento de Letras y Arte Dramático.

Podrán participar todos los escritores de lengua castellana residentes en el país, debiendo aclararse que el certamen abarca dos niveles, uno comprende las narraciones destinadas a los niños que tengan hasta ocho años de edad, y otro los mayores de esa edad.

La temática de los trabajos es libre, y estas obras deberán ser enviadas en sobre sin remitente al Departamento de Letras de la Dirección Municipal de Cultura, Concurso de cuentos para niños, General Paz 33, Córdoba.

Mayor información al respecto puede obtenerse en el local de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, 4 de Enero 1510, en nuestra ciudad.

Ciencias económicas

En fecha reciente se realizaron elecciones para renovar el consejo profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, resultando ganadora la lista "Renovación".

En la primera circunscripción integran el cuerpo directivo, Juan Gagliardi, Ricardo Almar, José Bettelo, Hugo Mastronardi y Gladys K. de Wainer. En la segunda circunscripción judicial: Roberto Ballerini, Dr. Carlos Benítez, Héctor Della Siega, Roberto Martín, Hugo Romero, Rafael Serón, Esteban Besazza, Armando Bianchi, Alberto Muñoz y Francisco Navas.

PUBLICACIONES

UPCN

Este periódico de la Unión del Personal Civil de la Nación, sección Santa Fe, en su segunda entrega del año inicial informa sobre cuestiones de interés para el amplio sector de empleados públicos al que está dirigido, puntualizando distintos detalles de carácter social y asistencial por parte del ente gremial.

Aspectos de la labor de las filiales, de los espectáculos ofrecidos a los niños, de las actividades artísticas y culturales que se efectúan en la casa central del organismo, entre otros asuntos.

CASA GRIS

Las consecuencias de la sequía serán analizadas el día 3 en una reunión

Para el miércoles 3 de agosto próximo, en horas de la mañana, está prevista una reunión de la Comisión de Emergencia Agropecuaria que funciona en el ámbito del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Deberá considerar numerosas presentaciones de entidades del agro, referidas a la situación que ha originado la intensa sequía que afecta a importantes regiones del territorio santafesino.

Sobre este particular se supo en la Casa de Gobierno que el P. E. estudia aspectos legales, previos a la declaratoria del estado de emergencia agropecuaria en diez departamentos del centro y norte de la provincia, para lo cual se necesita contar con el informe de los técnicos del respectivo Ministerio. Se estima que la medida oficial entraría a regir el 10 del mes próximo, condicionada a las novedades que pudieran producirse en materia de lluvias. Según algunas informaciones, peligraría la existencia de unas tres millones de cabezas vacunas por falta de pasturas.

Por otra parte, se expresa como versión, que el gobernador, vicealmirante Jorge A. Desimoni, habría anunciado, durante la entrevista con dirigentes de CARCLO, la adopción de las medidas en favor de las medidas solicitadas, e incluso el apoyo oficial a nivel nacional a través de la incrementación de créditos.

Una disposición sobre médicos veterinarios

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha sancionado y promulgado la ley No. 7901, por el que se establece que el plantel de médicos veterinarios que fuera transferido al Ministerio de Agricultura y Ganadería en virtud de la ley 6886, pase a prestar servicios con idénticas funciones en la Dirección General de Saneamiento, dependiente del Ministerio de Bienestar Social. En el artículo 2o. de la ley se expresa que: "El Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Dirección General de Saneamiento, dentro de las funciones de su competencia, será el único organismo de aplicación y cumplimiento de la ley nacional No. 18.811 y sus modificatorias".

Por el texto legal se dispone que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, adecuará el cumplimiento de las normas de la ley nacional No. 18.811 a la infraestructura, condiciones socioeconómicas, recursos de cada micro— zona, características geográficas, demográficas, y necesidades de consumo, fijando los lugares de aplicación, para asegurar el normal abastecimiento de carnes y subproductos, coordinando la acción con el Ministerio de Bienestar Social.

Asimismo se especifica que todo ente público o privado que desee instalar mataderos o frigoríficos, cualquiera sea su categoría acorde con la ley 18.811, deberá solicitar autorización ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería, que previa evaluación de lo previsto en el párrafo precedente, decidirá la factibilidad de su aprobación.

ACOPIADORES DE GRANOS

El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, fue entrevistado por una delegación de acopiadores de cereales de la zona norte de la provincia. Se le expresó la inquietud del sector frente a la aplicación del Impuesto a las Actividades con Fines de Lucro.

Posteriormente la delegación entrevistó a las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe.

VISITARA FRANCK EL Ing. OLIVA

Para las últimas horas de esta tarde está prevista una visita del ministro de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Eduardo Oliva, a la localidad de Franck, en donde recorrerá establecimientos industriales y tomará contacto con representantes de distintas actividades económicas.

Por la mañana el Ing. Oliva estuvo en la localidad de Helvecia, en la inauguración del servicio de agua potable.

REUNION EN EL TUNEL SUBFLUVIAL

Los ministros de Hacienda y Economía y de Obras Públicas, Dr. Jorge Enrique Berardi e ingeniero Eduardo Oliva, respectivamente, se trasladaron en las primeras horas de esta mañana a la ciudad de Paraná, a fin de mantener una reunión con el titular de la cartera económica de la provincia hermana y los delegados al túnel subfluvial "Hernandarias", por Santa Fe, el capitán de fragata Abreu y por Entre Ríos el contralmirante Vieyra.

En la ocasión se consideraron todos los aspectos relacionados con la actividad del túnel subfluvial.

Nuevamente falta fueloil en plantas industrializadoras

Informaciones recogidas en círculos industriales de nuestra ciudad y zona aledaña, coinciden en indicar la preocupación existente ante la falta de fueloil, combustible indispensable para el funcionamiento de plantas fabriles.

Según se afirma una fábrica debería paralizar su actividad durante un determinado período. Al parecer el problema se origina en la destilería San Lorenzo de YPF a raíz de la gran cantidad de camiones, especialmente procedentes del norte, que transportan ese carburante, dada la demanda existente en esa región.

Se espera, por lo tanto, que se adopten las medidas del caso para evitar la prolongación de la situación apuntada.

Remodelación de un sector de la calle San Martín

La Asociación Amigos de Calle San Martín ha realizado gestiones ante las autoridades de la Municipalidad con el objeto de realizar una serie de remodelaciones en un sector de la calle San Martín, que la aproximaría a una especie de calle peatonal.

En tal sentido, conversamos con el presidente de la entidad, Sr. Alberto Zucchi, quien nos adelantó que los trámites están muy adelantados, estimándose que en breve se comenzarán a realizar las modificaciones y agregados que el proyecto implica.

En tal sentido, nos puntualizó que el sector fijado para esa refacción es el comprendido entre las calles Rioja y Juan de Garay, que queda enmarcado por los edificios de la iglesia Ntra. Sra. del Carmen y del Teatro Municipal.

Con el objeto de interiorizarse sobre los trabajos que deberán llevarse a cabo, el intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet; el secretario de Obras Públicas, Tte. Cnel (R) Osvaldo A. Percialvalle, y el delegado de la intendencia ante la Asociación para estas tareas, Sr. Juan C. Charrij, recorrieron la zona de la calle mencionada, estando acompañados por el presidente de la entidad, Sr. Zucchi, y miembros de la comisión directiva, Sres. Miguel Galán, Reinaldo Marín y Juan Giannotti.

Como principal medida, esa zona de la calle céntrica santafesina, se cerrará al tránsito de vehículos las 24 horas, se incorporarán jardines centrales, macetones con plantas, obras arquitectónicas menores. Se reacondicionará el alumbrado, se repararán las veredas y la calzada, y se limpiarán y acondicionarán los frentes de los edificios. Asimismo, la Municipalidad dispondrá una iluminación especial para los edificios de la iglesia del Carmen y del teatro Municipal.

Las tareas se harán en colaboración entre la Asociación Amigos de Calle San Martín y la Municipalidad de Santa Fe.

Celébrase mañana el "Día del arma de ingenieros"

El 31 de julio, fecha en que se recuerda a San Ignacio de Loyola, el Ejército Argentino celebra el "Día del arma de ingenieros", teniendo en cuenta que el santo es el patrono del arma, incluso por su condición de soldado.

San Ignacio, muy joven, fue capitán del ejército del virrey de Navarra donde en 1521, defendiendo la plaza de Pamplona, sufre una herida en una pierna, hecho trascendental en su vida, puesto que soporta el dolor sereno e inmóvil, lo que constituye un glorioso y permanente ejemplo para los ingenieros de nuestro Ejército.

En aquella lucha, Ignacio de Loyola salió triunfante y poco a poco se fue restableciendo de sus heridas y para disipar el tedio de la larga convalecencia, leyó plenamente libros sobre la vida de Cristo y de los santos, como así también a numerosos autores de temas religiosos, todo lo cual encendió en su espíritu el fuego de la pasión de la lucha por el reino de Dios.

En 1540 creó, con 7 compañeros, una nueva orden religiosa llamada Compañía de Jesús, que tenía como base sus grandes ideales de antiguo soldado y sobre ella formó una milicia al servicio de Jesucristo, a quien llamaban su rey y capitán.

Esta es, en apretada síntesis, la historia de San Ignacio de Loyola, patrono del arma de ingenieros, que tienen en él el ejemplo permanente del soldado austero, valiente y fiel servidor de Dios.

El arma de ingenieros

Este importante sector del ejército, es un arma de trabajo y combate, arma táctica y técnica, arma de paz y de guerra. En la actualidad el arma de ingenieros se caracteriza por apoyo constante hacia la comunidad, acción que se extiende a todo el territorio nacional en pos del progreso del país.

Para tener una noción de los trabajos realizados por esta arma, en lo que hace a la acción cívica, la siguiente es una estadística de labores cumplidas en este aspecto en los últimos 30 años: 1581 km. de caminos variados; 33 km. de terraplenes y defensas de todo tipo; 42 perforaciones para agua potable; 60 km. de tuberías; 47 puentes de madera; 81 puentes metálicos; 10 pistas de aterrizaje; 315 alcantarillas; 114 puentes carreteros; siete puentes colgantes; 6 muelles de embarque; 12 km. de líneas de navegación en operación; cinco mil infraestructuras para viviendas y 400 viviendas definitivas.

En Santo Tomé

Nuestra ciudad, quizá más precisamente Santo Tomé, está muy ligada con el arma de ingenieros, ya que 2 de sus unidades, el Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 y la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, tienen asiento en la vecina ciudad y son ya muchas generaciones de jóvenes santafesinos que han pasado por sus filas en cumplimiento del servicio militar obligatorio.

La represión de la casa furtiva en zonas isleñas

Con motivo de haberse comprobado que en ciertas zonas isleñas aledañas a esta capital se hace caso omiso a la estricta prohibición de cazar con armas de fuego de cualquier calibre, se habría realizado en la víspera en la jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe —según trascendió—, una reunión con participación de autoridades de la Prefectura Naval Argentina. Siempre de acuerdo con la información que ha podido obtenerse, se analizaron diversos aspectos emergentes de la situación, desde el punto de vista de la seguridad, como así también de hacer cumplir las disposiciones con todo rigor, extremando todas las medidas en tal sentido. En consecuencia, se incrementarán las medidas de vigilancia, advirtiéndose a los infractores que se harán pasibles de las severas sanciones contempladas en la legislación vigente.

Aclaración de obra social para la actividad docente

En la edición de "El Litoral" del 26 de julio, página tres columna uno, apareció un comunicado de Obra Social para la Actividad Docente, relativo a la internación por partos en sanatorios particulares o contratados, que ha suscitado cierta confusión entre los afiliados.

Con el objeto de aclarar esa situación, el consejo local de Obra Social de OSPLAD, hace saber, respecto del primer párrafo del comunicado de referencia, que éste está dirigido exclusivamente a los afiliados de la capital federal y zona de influencia.

El cese del servicio de internación en sanatorios contratados, se debe a que en lo sucesivo, la prestación se efectuará en el sanatorio metropolitano que la obra social ha puesto en funcionamiento en forma reciente en aquella ciudad.

Se harán envíos de sorgo para el Japón y Venezuela

Contrariamente a lo anunciado, no arribó en la fecha al puerto local el ultramarino de bandera panameña "Fair East", que recién lo hará mañana, consignado conjuntamente a las agencias Sarsotti y Norman. La nave, como ya se informara, cargará 7.000 toneladas de sorgo con destino al Japón, por cuenta de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA). Para la próxima semana, la Junta Nacional de Granos anunció la llegada del "Gela Topic", previsto inicialmente para embarcar una partida de 10.000 toneladas de sorgo para Venezuela.

En cuanto a las existencias en los silos portuarios, se informó que se dispone de 60.118 toneladas de sorgo de la nueva cosecha; 521 de sorgo de la cosecha 1974/75; 321 de soja y 196 de maíz de la cosecha anterior. La recepción de mercadería se encuentra clausurada para todos los granos, con excepción de la soja procedente de la provincia de Tucumán.

MAQ. 4

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Galería Finuart, S. Martín 2976. Muestra con obras de Pedro Logarzo. Oleos. En su homenaje.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la planta alta: "Arte belga de hoy". En la sala San Martín, planta baja, muestra de Francisco Puccinelli: "Paraty, un pueblo de la costa de Brasil" (acuarelas).

Escuela de Diseño y Artes Visuales. Falucho 2450. — Exposición de una muestra de dibujos de Alicia Peralta y Mario Konigheim.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de trabajos de Orlando Romano. Hasta la fecha.

CINE

Cine Club Santa Fe — El martes a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "La esposa comprada", de Joel Troell.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Hoy a las 18.30, en la sala Didáctica, exhibición de filmes. Son "Teatro Noh", "La conquista de la pampa" "Homero Manzi" y "Chanoyu". Entrada libre.

Cine Club Juvenil.— Mañana y domingo, a las 14.30, en el Chaplin, festival de Charles Chaplin y selección de cortos.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El domingo, a las 14.30, en San Luis e Ituzaingó: "Crin blanca", de Lamorisse y dibujos animados. Además, muestra de dibujos, canciones y juegos.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. — El 3 de agosto, a las 21, en el Municipal. Solista: Marta Noguera.

Coro Polifónico de Santa Fe.— El 2, a las 21, en el teatro Municipal. Música del clasicismo y el romanticismo alemán. El 13 y el 27, a la misma hora y lugar nuevas presentaciones con música del romanticismo germano y coral contemporánea, respectivamente.

CONFERENCIAS

Swami Shivapremananda. — El 2, a las 19, en el museo Rosa Galisteo y el 3, en el Colegio de Escribanos, sobre: "Los caminos del yoga" y "Aspectos filosóficos y sicológicos del yoga", respectivamente.

RECITALES

Víctor De Narké (canto). — El 1º de agosto, a las 18.30, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Ciclo: "Domingos musicales". Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Entrada libre. El 8, a la misma hora presentación del conjunto de jazz Brancaleone.

Alberto Marullo (violoncelo), Graciela Reca (piano). — Esta noche, a las 21.15, en la sala de la Lotería. Obras de Beethoven, Falla, Guastavino y Gaito. Organiza: Sociedad de Bioquímicos. Auspicia: Amigos del Arte.

María del Carmen Reca Espeleta (pianista). — Mañana, a las 18.15, en la sala de la Lotería. Obras de Bach y Chopin. Organiza: Instituto Superior de Música. Auspicia: Amigos de la Música. Colaboran: Amigos del Arte y Caja de la Lotería.

Un crédito de 12 millones de marcos para la industria

Se confirmó en el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, una información —adelantada por "El Litoral"— de la Corporación Financiera Regional del Nordeste (COFIRENE), que nuclea a las provincias de Chaco, Corrientes, Misiones, Formosa y Santa Fe, en el sentido de que se encuentran muy adelantadas las gestiones tendientes a la obtención de un crédito de 12 millones de marcos, ante una entidad alemana de fomento, destinados a financiar proyectos de la mediana y pequeña industria de la región.

Dicha iniciativa ya ha sido aprobada por el Ministerio de Economía de la Nación, y el crédito será otorgado a 20 años y en condiciones muy favorables.

Asimismo se anunció la firma de un convenio con el Banco Nacional de Desarrollo, por el cual la COFIRENE participará del paquete accionario, que se concretará mediante la suscripción de capital en proporción igualitaria al aportado por los estados provinciales miembros.

Cabe señalar por último, que la próxima reunión de la Corporación Financiera Regional del Nordeste —entidad de la que es vicepresidente el ministro de Hacienda, Dr. Jorge Enrique Berardi— se llevará a cabo el 16 de agosto en Reconquista, ciudad cabecera del departamento General Obligado.